

# **JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BALANCEADOS DEL PACIFICO S.A BALANPAC**

En la ciudad de Machala a los diez días del mes de Abril del año dos mil trece a partir de las 10h00 en el local social de la compañía ubicada en la calle Rocafuerte entre 9 de Mayo y Juan Montalvo de esta Ciudad, se reúne la Junta Universal de Socios de la Compañía BALANCEADOS DEL PACIFICO S.A BALANPAC integrada por los siguientes socios:

Ing. Pedro Fernando Silva Durán en representación del 33% del capital social de la compañía, Sr. Carlos Efraim Reyes Sotomayor en representación del 34% y el Sr. Fredy Fernando Arias Aguilar en representación del 33% del capital social de la compañía, Se encuentra presente por tanto el 100% del capital social de la compañía.

En primer término y por unanimidad los socios acuerdan constituirse en la presente Junta Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y Resolución sobre los Informes de Gerente y Auditor Externo por el ejercicio económico del año 2012
2. Conocimiento y Resolución sobre los estados Financieros por el ejercicio económico del año 2012
3. Resolución sobre el destino de utilidades

Preside la Junta el Sr. Presidente de la Compañía, Ing. Pedro Silva Durán, actuando como Secretario Ad-Hoc el Señor Gerente de la misma, Ing. Alex Cucalón Romero.

La Presidencia dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día: **1. Conocimiento y Resolución sobre los Informes de Gerente, Comisario y Auditor Externo por el ejercicio económico del año 2012.**- Se da lectura a los informes, se dan por conocidos y se somete a votación su aprobación, siendo aprobados por unanimidad.

Se da paso al segundo punto del orden del día: **2. Conocimiento y Resolución sobre los estados Financieros por el ejercicio económico del año 2012.**- Los Estados Financieros que fueron entregados con anticipación a los señores socios para su conocimiento son aprobados por unanimidad disponiéndose de igual forma que formen parte del expediente de esta Junta.

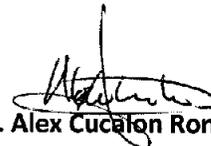
Se procede a tratar el tercer punto del orden del día: **3. Resolución sobre el destino de utilidades.**- El Ing. Pedro Silva presenta la moción de que los valores que corresponden a cada uno

de los socios se registren en la cuenta pertinente, para que posteriormente puedan ser cobradas en caso de existir liquidez suficiente, moción que se aprueba por unanimidad.

Sin otro punto que tratar y siendo las doce horas con veinte minutos, la Presidencia da por terminada la presente Junta Universal de Socios concediéndose un receso de 15 minutos para la elaboración de la presente acta. Se reinstala la sesión a las doce horas con treinta y cinco minutos para dar lectura al acta la misma que se aprueba por unanimidad ratificándose todas las resoluciones tomadas y firmando para constancia todos los señores socios.



**Ing. Pedro Fernando Silva Durán.,**  
PRESIDENTE



**Ing. Alex Cucalón Romero**  
SECRETARIO Ad-Hoc